

VI Jornadas de Investigación en Humanidades Homenaje a Cecilia Borel

Departamento de Humanidades

Universidad Nacional del Sur

30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015



EDITORIAL
DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL SUR

VI Jornadas de Investigación en Humanidades: homenaje a Cecilia Borel / Daiana Agesta... [et al.]; editado por Omar Chauvié ... [et al.]. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2019.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-655-222-6

1. Humanidades. 2. Investigación. I. Agesta, Daiana II. Chauvié, Omar, ed.

CDD 300.72



Editorial de la Universidad Nacional del Sur |
Santiago del Estero 639 | B8000HZK Bahía Blanca | Argentina
www.ediuns.com.ar | ediuns@uns.edu.ar
Facebook: EdiUNS | Twitter: EditorialUNS



Libro
Universitario
Argentino

Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

No se permite la reproducción parcial o total, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las Leyes n.º 11723 y 25446.

El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de los autores.

Queda hecho el depósito que establece la Ley n.º 11723.

Bahía Blanca, Argentina, julio de 2019.

© 2019, Ediuns.

VI Jornadas de Investigación en Humanidades “Homenaje a Cecilia Borel”
Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur
30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015

Coordinación
Lic. Laura Orsi

Declaradas de Interés Municipal por la ciudad de Bahía Blanca.

Declaradas de Interés Educativo por la provincia de Buenos Aires en la sesión del 4 de septiembre de 2015 Resolución n.º 1665/2015-, Expediente n.º 5801361392/15

Autoridades

Universidad Nacional del Sur

Rector: Dr. Mario Ricardo Sabbatini

Vicerrectora: Mg. Claudia Patricia Legnini

Secretario General de Ciencia y Tecnología: Dr. Sergio Vera

Departamento de Humanidades

Directora Decana: Lic. Silvia T. Álvarez

Vicedecana: Lic. Laura Rodríguez

Secretario Académico: Dr. Leandro Di Gresia

Secretaria de Investigación, Posgrado y Formación Continua: Lic. Laura Orsi

Secretario de Extensión y Relaciones Institucionales: Lic. Diego Poggiese

Comisión Organizadora

Srta. Daiana Agesta

Dra. Marcela Aguirrezabala

Dr. Sebastián Alioto

Lic. Carolina Baudriz

Lic. Clarisa Borgani

Prof. Lucas Brodersen

Lic. Gonzalo Cabezas

Dra. Rebeca Canclini

Lic. Norma Crotti

Srta. Victoria De Angelis

Lic. Mabel Díaz
Dra. Marta Domínguez
Srta. M. Bernarda Fernández Vita
Srta. Ana Julieta García
Srta. Florencia Garrido Larreguy
Dra. M. Mercedes González Coll
Mg. Laura Iriarte
Sr. Lucio Emmanuel Martin
Mg. Virginia Martin
Esp. Andrea Montano
Lic. Lorena Montero
Psic. M. Andrea Negrete
Srta. M. Belén Randazzo
Dra. Diana Ribas
Srta. Valentina Riganti
Sr. Esteban Sánchez
Mg. Viviana Sassi
Lic. José Pablo Schmidt
Dra. Marcela Tejerina
Dra. Sandra Uicich
Prof. Denise Vargas

Comisión Académica

Dr. Sandro Abate (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Marcela Aguirrezabala (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Ana María Amar Sánchez (Universidad de California, Irvine)
Dra. Marta Alesso (Universidad Nacional de La Pampa)
Dra. Adriana María Arpini (Universidad Nacional de Cuyo)
Dr. Marcelo Auday (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Eduardo Azcuy Ameghino (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Fernando Bahr (Universidad Nacional del Litoral – CONICET)
Dra. M. Cecilia Barelli (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dr. Raúl Bernal Meza (Universidad del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dr. Hugo Biagini (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)
Dr. Lincoln Bizzozero (Universidad de La República, Uruguay)
Dra. Mercedes Isabel Blanco (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Gustavo Bodanza (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Nidia Burgos (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Roberto Bustos Cara (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Mabel Cernadas (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Laura Cristina del Valle (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Eduardo Devés (Universidad de Santiago de Chile)
Dra. Marta Domínguez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Oscar Esquisabel (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)

Dra. Claudia Fernández (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)
Dra. Ana Fernández Garay (Universidad Nacional de La Pampa – CONICET)
Dra. Estela Fernández Nadal (Universidad Nacional de Cuyo – CONICET)
Dr. Rubén Florio (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Lidia Gambon (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Ricardo García (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Viviana Gastaldi (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Alberto Giordano (Universidad Nacional de Rosario)
Dra. Graciela Hernández (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Yolanda Hipperdinger (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Silvina Jensen (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dr. Juan Francisco Jimenez (Universidad Nacional del Sur)
Dra. María Mercedes González Coll (Universidad Nacional del Sur)
Dra. María Luisa La Fico Guzzo (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Javier Legris (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dra. Celina Lértora (Universidad del Salvador – CONICET)
Dr. Fernando Lizárraga (Universidad Nacional del Comahue - CONICET)
Dra. Elisa Lucarelli (Universidad de Buenos Aires)
Mg. Ana María Malet (Universidad Nacional del Sur)
Prof. Raúl Mandrini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dra. Stella Maris Martini (Universidad de Buenos Aires)
Dr. Raúl Menghini (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Elda Monetti (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Rodrigo Moro (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Lidia Nacuzzi (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Ricardo Pasolini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dr. Sergio Pastormerlo (Universidad Nacional de La Plata)
Dra. Dina Picotti (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Luis Porta (Universidad Nacional de Mar del Plata – CONICET)
Dra. M. Alejandra Pupio (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Alicia Ramadori (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Silvia Ratto (Universidad de Buenos Aires)
Dra. Diana Ribas (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Elizabeth Rigatuso (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Lic. Adriana Rodríguez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Hernán Silva (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Marcela Tejerina (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Fernando Tohmé (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Fabiana Tolcachier (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Patricia Vallejos (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Irene Vasilachis (CEIL – CONICET)
Dra. María Celia Vázquez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Daniel Villar (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Emilio Zaina (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Ana María Zubieta (Universidad de Buenos Aires – CONICET)

Fernando D. **Bustamante**

Carmen **Cantera**

Rocío B. **Martín**

Gabriel **Rosales**

Marcela **Tejerina**

Verónica S. **Walker**

(Editores)

La función social del docente, los movimientos sociales y experiencias educativas en América Latina

Volumen 14

Índice

Propuestas educativas para jóvenes y adultos: ¿y los Bachilleratos Populares en Bahía Blanca?	844
<i>María Soledad Boquin, Gastón Canali</i>	
Extensión en la UNLPam: representaciones y prácticas	850
<i>Carmen S. Cantera</i>	
Educação pelo esporte em programas sociais: estudo da realidade do Programa Segundo Tempo na cidade de Natal	857
<i>Judson Cavalcante Bezerra</i>	
Investigador, ciencia y sociedad. Actualidad del dilema	863
<i>María Mercedes González Coll, Claudia Iribarren</i>	
La articulación docencia, investigación y extensión a partir del proyecto de voluntariado "Soberanía alimentaria y agricultura familiar en las escuelas agropecuarias de Bahía Blanca y Coronel Rosales"	871
<i>Fiorella Mondino, Aylén Rodríguez, Matías Álamo</i>	

Extensión en la UNLPam: representaciones y prácticas

Carmen Susana Cantera

Facultad de Ciencias Humanas - Universidad Nacional de La Pampa

carmensusanacantera@gmail.com

El Movimiento de la Reforma Universitaria, surgido en Córdoba en 1918, incluyó la necesidad de atender al compromiso social de la Universidad con los sectores más postergados, para lo cual proponía incluir las actividades de extensión dentro de las funciones de la Universidad.

El Estatuto de la Universidad Nacional de La Pampa incluye entre sus Bases y Objetivos que “la Universidad, además de su tarea específica de centro de estudios y de enseñanza superior procura difundir los beneficios de su acción cultural y social directa, mediante la extensión universitaria”. Los programas, la producción y las redes creadas en los últimos años dan cuenta de que en América Latina se atiende a un proceso de integralidad o articulación entre las tres funciones universitarias: docencia, investigación y extensión.

Este trabajo propone analizar algunos de los proyectos de extensión presentados y aprobados por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa (en adelante UNLPam) vinculados a las Ciencias Sociales y Humanidades. Sobre esta base se indaga: cuál es el estatus que las actividades de extensión tienen en la UNLPam; cual es el concepto de extensión que se sostiene en el diseño de los proyectos y, en relación a esto, a quiénes van dirigidos específicamente; qué representaciones sociales de los destinatarios subyacen y de qué manera los proyectos de extensión se articulan con la docencia e investigación universitarias.

Antecedentes

Como se expuso anteriormente, el Estatuto de la Universidad Nacional de La Pampa prevé que ella debe difundir los beneficios de su acción cultural y social directa mediante la extensión universitaria. A su vez, el Plan Estratégico y Proyecto de Desarrollo Institucional 2011-2015 incluye a la extensión como un área estratégica y se impone como meta institucionalizar la extensión como mecanismo de transformación social. En este sentido, el Consejo Superior creó, en 2014, un Consejo de Extensión cuya función es la coordinación de políticas de gestión así como la definición de la agenda de temas vinculados a las actividades de extensión. Asimismo se aprobó un programa Institucional de Capacitación en Extensión Universitaria.

Algunas conceptualizaciones sobre la extensión universitaria

Rodrigo Arocena (2011) afirma que debe entenderse a la extensión universitaria como el conjunto de actividades de colaboración entre actores universitarios y no universitarios de modo que cada uno aporte sus respectivos saberes en un proceso interactivo donde la prioridad la tengan los sectores más postergados. En base a los logros de la Reforma Universitaria de 1918 el autor plantea la noción de “Segunda Reforma” en el ámbito de la Universidad de la República en Uruguay, consistente en la incorporación efectiva de la extensión al conjunto de actividades de la institución (Arocena, 2011: 11-12).

Arocena sostiene que la curricularización de la extensión resulta crucial para llevar a cabo una verdadera integralidad de las funciones universitarias. Ofrecer a todos los estudiantes actividades curriculares vinculadas a la extensión les puede brindar una mejor conexión con las problemáticas sociales y un mayor contacto con realidades y sectores sociales diversos, así como el afianzamiento de un compromiso ético que optimice la posibilidad de mejorar la calidad de vida de los sectores más postergados. La curricularización de la extensión es necesaria si se quiere apuntar a la integración de las funciones universitarias, lo cual debería producir una efectiva combinación de enseñanza, investigación y extensión sin desdibujar las especificidades de cada una (Arocena, 2011: 17).

Por su parte, Tommasino y Rodríguez plantean cuáles son las características y desafíos de la integralidad. Un primer aspecto refiere a que, a partir de la Reforma Universitaria, la extensión pasó a considerarse como una herramienta de transformación de la realidad universitaria al ponerla en interacción con las acciones educativas. Por ello la apuesta a la integralidad implica la curricularización de la extensión en un sentido de verdadera integración y no como un lugar específico en la formación de los estudiantes (Tommasino y Rodríguez, 2011: 21-22).

Los autores retoman las concepciones de educación democrática del pedagogo brasileño Paulo Freire y afirman que la integralidad no sólo implica la integración de funciones sino también la articulación de actores sociales que tiendan a la resolución de problemáticas concretas (Tommasino y Rodríguez, 2011: 26-27). De este modo, el acto educativo implica una relación dialógica entre diversos agentes de la vida social universitaria y no universitaria. Los autores citan a Boaventura de Souza Santos quien afirma que, frente al capitalismo global, la universidad debe convertirse en una agencia de extensión cuya participación activa debe estar centrada en “la construcción de la cohesión social, en la profundización de la democracia, en la lucha contra la exclusión social, la degradación ambiental y en la defensa de la diversidad cultural” (Tommasino y Rodríguez, 2011: 33).

Otras conceptualizaciones planteadas por de Souza Santos son las de investigación acción y la ecología de saberes. Sobre la primera el autor portugués entiende que es primordial involucrar a las comunidades y a las organizaciones sociales populares ya que los intereses de los investigadores y la producción del conocimiento científico se vinculan a la satisfacción de necesidades de los grupos sociales vulnerables. Por su parte, la ecología de saberes entiende al conocimiento como un conjunto de prácticas de conocimientos que posibilitan o impiden intervenciones sobre la realidad. La ecología de saberes promueve un diálogo entre los saberes populares y científicos con especial atención a la resolución de problemas (Tommasino y Rodríguez, 2011: 36-37).

Tommasino y Rodríguez plantean tres tesis básicas para entender la extensión y su relación con la integralidad en el ámbito de la Universidad de la República:

- a- Dado que la realidad es indisciplinada, la intervención para su transformación deber ser interdisciplinaria. El diálogo entre disciplinas debe atender a la conformación de una red o ecología de saberes que contribuya a la transformación participativa de la realidad.

- b- La extensión se aprende y se enseña en la praxis que debe ser construida junto con la población más vulnerable.
- c- La extensión se concibe como un proceso dialógico y crítico que orienta la investigación y la enseñanza (Tommasino y Rodríguez, 2011: 38-39).

Descripción de los proyectos analizados

Se han analizado tres proyectos de extensión presentados en la UNLPam y sus respectivos informes de avance correspondientes al período 2011-2015. A continuación se describen brevemente:

Proyecto: “Imágenes del pasado reciente: la última dictadura militar y el renacer democrático en fotografías. Rescate para la conservación del patrimonio cultural pampeano”

Período de ejecución: Enero de 2011 a diciembre de 2013

En este proyecto participan dos unidades académicas: la Facultad de Ciencias Humanas y la Facultad de Ingeniería y otras instituciones como la Asociación de Conservación del Patrimonio Cultural, la Cooperativa Popular de Electricidad, la Asociación Pampeana de Escritores y el diario local *La Arena*. Se rescatan experiencias previas de proyectos de extensión durante el período 2006-2011 tendientes a la digitalización de materiales documentales.

El proyecto se enmarca en el compromiso con la conservación y socialización del patrimonio cultural por parte de la unidad ejecutora y de las otras instituciones participantes. Se sustenta en el principio de que los saberes académicos deben estar al servicio de la comunidad y pone de manifiesto la relación con la tarea educativa de la Facultad de Ciencias Humanas, destinada a formar profesionales de la investigación histórica a través de la carrera de Licenciatura en Historia.

La propuesta destaca el interés evidenciado a partir del juicio de la Subzona 14 en 2010 y la aparición de publicaciones que permiten advertir la existencia de una demanda social de conocimiento sobre el tema. Propone recuperar imágenes sobre la última dictadura militar y el proceso de democratización iniciado en la década del ochenta a fin de evitar la pérdida de ese patrimonio histórico provincial. Se proyecta utilizar técnicas de recuperación y preservación del material fotográfico periodístico, así como su digitalización a los efectos de que sean resguardadas en un archivo fotográfico digital. Resulta fundamental recuperar material que se encuentra disperso en manos de diferentes actores, periodistas, fotógrafos y particulares.

La principal destinataria del trabajo es la comunidad pampeana a través de diferentes instituciones y organizaciones. Se espera producir un impacto en los diferentes niveles del sistema educativo y en la formación de investigadores en historia regional. Asimismo se prevé que el material recuperado pueda ser socializado a través de publicaciones, muestras con fines educativos y la consulta abierta a la comunidad.

Al momento de iniciar el proyecto se habían localizado alrededor de 1750 negativos y 250 fotos en papel. Parte del material fue localizado en el archivo fotográfico del diario *La Arena* pero se encuentra sin catalogar. En muchos casos se trata de material inédito, es decir que no se ha difundido.

Entre los problemas o necesidades más relevantes, el proyecto menciona el deterioro del material fotográfico debido a factores internos y externos, al envejecimiento o al incorrecto almacenamiento. El primer paso planteado es la ubicación del material y el relevamiento de su estado de conservación. A partir de esta tarea se propone la identificación de la documentación que requiere restauración para proceder a la catalogación y digitalización de la totalidad de las fotografías. Finalmente se estimulará la socialización a través de la confección de DVDs y posterior distribución pública.

El proyecto se enmarca en el área social, en las políticas culturales referidas a la conservación del patrimonio histórico (Ley de Patrimonio Cultural n.º 2083) y en la dimensión pedagógica al hacer partícipes a estudiantes de los diferentes niveles del sistema educativo.

En el primer informe de avance se incluyen tablas que exponen las actividades previstas y logradas así como las metas proyectadas y alcanzadas. Se logró relevar y diagnosticar la totalidad del material, se

elaboró un cronograma que dio prioridad al material que requería restauración y se procedió a realizar esta tarea. El proceso de digitalización fue iniciado pero se produjeron demoras en la compra del equipamiento. Se confeccionó la base de datos aunque no se inició la actividad de descripción archivística y carga de la información. Por las demoras en las tareas previas tampoco se ha iniciado el proceso de socialización a través de la elaboración de folletos, la organización de muestras y otras actividades proyectadas. En el informe de avance se destacan algunas demoras en la consecución del proyecto debido al retraso en el pago de la primera asignación presupuestaria.

Proyecto: “Parador histórico de Chacharramendi: Ordenamiento, catalogación y puesta en valor del Patrimonio Histórico Documental”

Período de ejecución del proyecto: octubre de 2012 a octubre de 2014

Los participantes del proyecto son una unidad académica, la Facultad de Ciencias Humanas y otras instituciones tales como la Subsecretaría de Turismo, la Comisión de Fomento de Chacharramendi y el Archivo Histórico Provincial.

El proyecto propone recuperar un sitio histórico y su documentación. La Pulpería de Chacharramendi fue declarada patrimonio histórico provincial en 1992. Se realizó un trabajo de recuperación arquitectónica y puesta en valor museográfica. Sin embargo la documentación en formato papel no se encuentra catalogada ni clasificada, tampoco se activaron mecanismos de preservación. El proyecto propone un análisis de la documentación y el diseño de un plan de conservación y guarda adecuado para garantizar el patrimonio para generaciones venideras.

El destinatario directo es la comunidad de Chacharramendi y la pampeana en general así como potenciales turistas que visiten el lugar. El comercio fue fundado en 1901 y es uno de los pocos negocios de campaña que han resistido en la región pampeana. Servía como lugar de abastecimiento de productos y distintos servicios comerciales, también cumplió funciones como Juzgado de Paz y Estafeta Postal. El equipo interdisciplinario está constituido por historiadores, archivistas y geógrafos así como estudiantes de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Historia y de la Maestría en Estudios Sociales y Culturales que se dicta en la UNLPam. Los organismos no universitarios también sumarán recursos humanos. La idea del proyecto surgió en función de experiencias previas de investigadores y docentes que revalidan su compromiso con la tarea de defensa del patrimonio cultural.

Se propone como objetivo general desarrollar una serie de tareas de preservación; diagnóstico, recuperación, puesta en valor y difusión del patrimonio histórico documental perteneciente al Parador Histórico “Pulpería de Chacharramendi”. Entre los objetivos específicos se prevé: Realizar un diagnóstico del estado de conservación del material; diseñar un plan de conservación; organizar, clasificar y describir el fondo documental; elaborar un inventario general de dichos fondos y proceder a la digitalización parcial de la documentación así como realizar tareas preliminares de análisis histórico y difusión del trabajo de puesta en valor del patrimonio documental. El marco teórico que sustenta el proyecto es la definición de patrimonio cultural, su significación para la comunidad, su valorización histórica y testimonial y democratización de la memoria social.

El impacto que se espera es contribuir a la preservación del patrimonio histórico y de la memoria así como la divulgación de los resultados. Se incluye un cronograma de viajes y actividades, así como el presupuesto estimado.

El informe presentado hasta el momento describe las actividades realizadas durante los cuatro viajes efectuados entre mayo y noviembre de 2013. En una primera instancia se produjo el reconocimiento a fin de organizar el trabajo del equipo: diagnóstico, tareas de limpieza de la documentación, ordenamiento, clasificación, identificación de las series documentales, descripción archivística, análisis, identificación y descripción del contenido documental. Una de las tareas que no pudo completarse en 2013 fue el procesamiento y digitalización de la información. Además se dispuso crear el Archivo de la Pulpería de Chacharramendi y se elaboró una página web en formato blog donde pueden consultarse las fotografías y los registros de viajes. El informe de avance 2013 incluye un inventario del material en formato papel sobre el movimiento comercial, bancario y correspondencia de la Casa Chacharramendi que incluye el estado de conservación de la documentación.

Proyecto: “Trabajo cooperativo y producción como herramientas para la autonomía y la inclusión social”

Período de ejecución del proyecto: febrero de 2013 a diciembre de 2015

En este proyecto participan tres unidades académicas: la Facultad de Ciencias Humanas, la de Agronomía y la de Ciencias Económicas y Jurídicas. Además se integran las siguientes instituciones: Fundación Grameen- La Pampa Cooperativa Textil Pampeana Cooperativa COOPEPLUS (Cooperativa Progreso, Lucha, Unión y Solidaridad) Trabajadores de Emisora Pampeana Cooperativa de Trabajo Limitada Colonia Lechera Modelo- Ex Consomme, Anguil.

El proyecto surgió por iniciativa de un grupo de docentes, investigadores y estudiantes preocupados por el impacto de las problemáticas de desocupación y cierre de las fuentes de trabajo. Se propone asistir a la conformación de cooperativas de trabajo que ensayan experiencias de autogestión pero que encuentran dificultades en la consecución de sus proyectos. La necesidad de prestar atención a la problemática de desocupación, subocupación y precariedad laboral que caracterizan a la Argentina desde finales del siglo XX, promueve el diseño de un proyecto de extensión universitaria relacionado con la inclusión social. Los destinatarios son trabajadores/as agrupados/as en distintos tipos de organizaciones: cooperativas de trabajo, prestatarias de microcréditos, microemprendedores/as, y otros grupos con modalidades asociativas en actividades productivas generadoras de ingresos. Ante la dificultad para consolidar un colectivo de trabajo y generar herramientas de sustentabilidad de sus proyectos laborales, la propuesta plantea un abordaje desde miradas inter-institucionales, inter-facultades, inter-disciplinarias e inter-claustros. La población destinataria presenta diversas particularidades por lo que se plantea la asistencia técnica y acompañamiento desde una metodología participativa, donde el diagnóstico de necesidades se vaya realizando con los actores involucrados a partir de la construcción conjunta de aprendizajes.

La población destinataria es aquella que ha visto incrementar la desocupación y/o precarización de su trabajo durante las últimas décadas. Algunos de los conceptos que atraviesan la propuesta son: ciudadanía, derechos, igualdad, democratización, inclusión, autonomía, autoestima, empoderamiento, visibilización. Se reconoce la propia incapacidad para trabajar con poblaciones por fuera de los circuitos académicos y la necesidad de crear formas innovadoras de intervención.

Entre los objetivos se plantea: Diseñar estrategias que favorezcan la inclusión social de grupos con dificultades de inserción laboral y socio-productiva; promover el intercambio de saberes y experiencias entre ámbitos académicos y espacios de trabajo de la sociedad civil; generar espacios de prácticas donde los estudiantes interactúen con responsabilidad social durante su formación como futuros profesionales críticos y comprometidos con su entorno; conformar equipos de trabajo interdisciplinarios que impulsen ámbitos de capacitación, asesoramiento y acompañamiento a grupos con dificultades de inserción socio – productiva. Se aspira a construir y fortalecer vínculos de intercambio entre la universidad y las organizaciones de la comunidad que propicien la consolidación de relaciones democráticas y equitativas.

Los informes de avance corresponden a los años 2013 y primera mitad de 2015. En ellos se describe el grado de realización del proyecto. La convocatoria a estudiantes ha sido lograda pero con cambios en el equipo producto de la movilidad propia del estudiantado. Se produjo el relevamiento de las organizaciones y detección de sus necesidades así como los respectivos planes de acción que se encuentran en proceso de realización; se conformaron subgrupos de trabajo que atienden a las necesidades de la población destinataria y se encuentra en proceso el diseño de talleres, el seguimiento, monitoreo y evaluación de los micro-emprendimientos. El acompañamiento en la resolución de problemas y la participación en jornadas así como la apropiación de responsabilidades por parte de los estudiantes se encuentran en proceso de realización. La organización de reuniones con los actores sociales implicados ha sido lograda parcialmente y continúa.

Los problemas identificados refieren a la presencia temporaria de las poblaciones destinatarias dada su elevada movilidad laboral. El proceso de intervención es más lento que el previsto por la escasa disponibilidad de tiempo de reunión.

Algunas consideraciones sobre los proyectos

Como puede apreciarse en la descripción previa, los proyectos de extensión son diversos y atienden a diferentes necesidades y perspectivas disciplinarias.

Los dos primeros, si bien especifican como destinatarios a diferentes sectores de la comunidad, están centrados en necesidades académicas de recuperación de patrimonios históricos que pueden resultar en insumos de investigación en un futuro próximo. En ambos casos los sujetos involucrados pertenecen al ámbito académico o a instituciones interesadas en la conservación del patrimonio. La concepción de integralidad se visibiliza en la relación entre la extensión y la investigación y, en menor medida, con la docencia. Los sujetos destinatarios no participan de manera directa en la ejecución del proyecto, aunque se espera que sus resultados impacten en las comunidades respectivas.

Ambos proyectos plantean la interdisciplinariedad entre historiadores, geógrafos, archivistas, comunicadores sociales e informáticos. Sin embargo, la población destinataria no ofrece vulnerabilidad ni se articula su participación de manera activa en el proyecto, por lo cual se advierte que los destinatarios adquieren un rol pasivo durante el desarrollo de las actividades programadas. Por su parte, la integración de las funciones universitarias se proyecta en el mediano plazo y no durante el desarrollo de las tareas específicas.

El tercer proyecto avanza claramente en favor de un nuevo concepto de extensión que incluye a poblaciones en riesgo con un alto índice de vulnerabilidad social. La representación social de los destinatarios promueve que su participación sea activa para que no resulte en un mero asistencialismo o voluntariado promovido desde la institución universitaria. La interdisciplinariedad que plantea el proyecto incluye a la sociología, la economía, la archivística, la geografía, la agronomía y la historia que se articulan con la participación de las instituciones participantes, cuyos recursos humanos también se integran al proyecto como partícipes y destinatarios. Se valora el trabajo en conjunto con la comunidad destinataria en un proceso de circularidad de conocimientos que produce un impacto en docentes, estudiantes y comunidad en general. De este modo el proyecto atiende a la integralidad, es decir a la articulación entre docencia, investigación y extensión.

Consideraciones finales

De acuerdo con lo expuesto sobre la nueva conceptualización de integralidad vinculada a la extensión universitaria es posible afirmar que esta última ha adquirido en los últimos años un creciente protagonismo con el incremento de proyectos y su respectiva financiación. Sin embargo, al menos en las universidades argentinas, es un proceso iniciado recientemente y que requiere de mayor difusión así como de actividades de capacitación para los docentes y estudiantes involucrados.

Respecto de las preguntas iniciales que orientaron este trabajo es posible advertir que las actividades de extensión han adquirido paulatinamente un status propio aunque no siempre integradas a la docencia e investigación. Si bien el concepto de extensión que contienen los proyectos apunta al impacto que los resultados puedan tener en la comunidad, los actores directamente involucrados continúan siendo quienes trabajan o estudian en el ámbito universitario y, en menor medida, los grupos que se definen como destinatarios de los proyectos.

La integralidad y la interdisciplinariedad deberían orientarse hacia intervenciones comprometidas de la universidad con las comunidades más vulnerables y esta es una tarea pendiente que podría redundar en la transformación de las realidades adversas que viven los sectores más postergados, al

mismo tiempo que permitiría generar un intercambio dialógico tendiente a fomentar el juicio crítico a nivel de la docencia y la investigación, así como la responsabilidad social de estudiantes y docentes.

Bibliografía

Arocena, R. *et al.* (2011). *Cuadernos de Integralidad. Tensiones y perspectivas. Cuadernos de Extensión*, n.º 1, Montevideo, Universidad de la República.

Arocena, R. (2011). “Curricularización de la extensión: ¿por qué, cuál, cómo?”, *Cuadernos de Integralidad. Tensiones y perspectivas. Cuadernos de Extensión*, n.º 1, Montevideo, Universidad de la República, pp. 9-17.

Tommasino, H. *et al.* (2011). “Tres tesis básicas sobre extensión y prácticas integrales en la Universidad de la República”, *Cuadernos de Integralidad. Tensiones y perspectivas. Cuadernos de Extensión*, n.º 1, Montevideo, Universidad de la República, pp. 19-42.